

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35526 *DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2009, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avenida de la Cruz Roja, s/n, de Jerez de la Frontera, el día 18 de enero de 2010, a las 21:30 horas, en primera convocatoria, o el día 19 de enero del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del presente Acta.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los tenedores de acciones que, con una antelación de, al menos, cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el 1 por 1.000 del capital social, de acuerdo con el artículo 105 del precitado texto legal.

Conforme al artículo 112 del mismo texto, todos los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, solicitándola en el domicilio social, toda la documentación correspondiente a los puntos que han de someterse a la deliberación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 11 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090085363-1